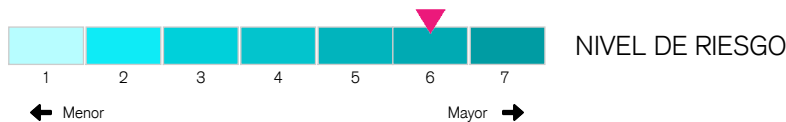


N5349 INBESTME RENTA VARIABLE P.P.

Perfil de riesgo



Política de inversión

PENSIONES CRECIMIENTO R.V. FP, es un Fondo de Pensiones clasificado en la categoría de renta variable internacional. El objetivo de inversión es la obtención de una alta rentabilidad a largo plazo invirtiendo prioritariamente en IIC, mayoritariamente fondos indexados o ETFs de bajo coste, con el objetivo de cubrir las distintas áreas geográficas mundiales. El Fondo podrá invertir en valores de renta fija, tanto pública como privada y en los mercados monetarios, en euros o moneda distinta del euro, prioritariamente con fondos indexados o ETFs. Podrá invertir en derivados de forma puntual o para cobertura. Delegación de la Gestión a favor de INBESTME EUROPE A.V. S.A. (01/01/2020).

Informe de Gestión

El 1T 2022 fue un período difícil y peculiar para los mercados, ya que tanto las acciones como los bonos presenciaron alta volatilidad y cerraron con rendimientos negativos. Las temáticas más relevantes son el conflicto entre Rusia-Ucrania, el aumento de la inflación y el acelerado endurecimiento de las políticas monetarias. La narrativa de una inflación transitoria pierde fuerza, registrando niveles históricos: 8,5 % interanual en EEUU y 7,5 % en Europa. Para la renta variable, el año comenzó con presión sobre las acciones Growth, particularmente el índice NASDAQ perdiendo mucho valor. Los índices europeos inicialmente mostraron con mejor rendimiento, dado el sesgo Value que funciona bien con el aumento de tipos. Luego sufrieron caídas importantes debido a la dependencia de importaciones energéticas rusos, así como las demás fuertes relaciones comerciales. Considerando la depreciación de 2,6% del euro frente al dólar, el inversor europeo se llevó la peor parte. En cuanto a los rendimientos sectoriales, energía y utilidades fueron los que mejor se desempeñaron, mientras que tecnología, telecomunicaciones y consumo discrecional fueron los más débiles.

El VaR a 10 días, con un nivel de confianza del 99%, es del 4,58% al final del periodo.

El total de gastos en el trimestre y acumulado anual ha sido del 0,26%, con comisiones indirectas por inversión en IIC del 0,01%.

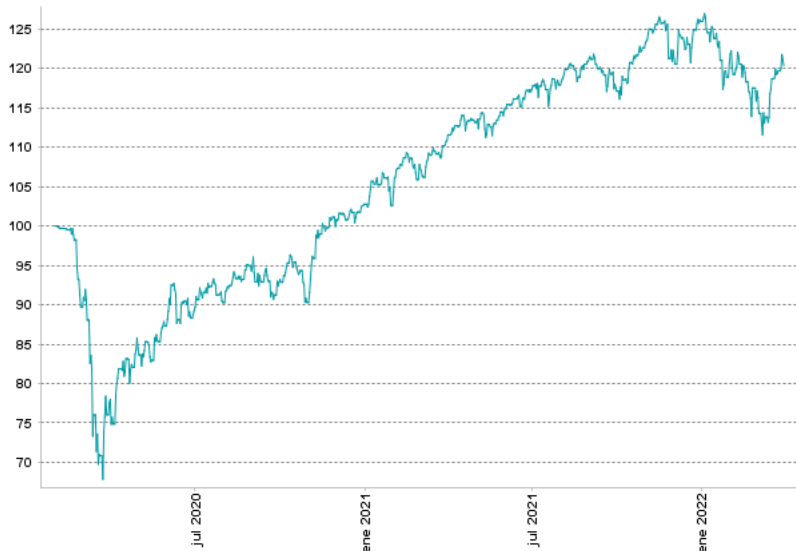
Características

Fecha de lanzamiento*	01/01/2020
Divisa	EUR
Patrimonio del Fondo	1.975.205 euros
Valor liquidativo	12,04 euros
Código DGS	F2131
Comisión de Gestión	0,60 %
Comisión de Depositaria	0,10 %
Liquidez	Diaria
Gestora	(ES)GVC GAESCO PENSIONES,S.A. S.G.F.P.
Depositaria	BNP Paribas,S.S.,SE(IC)

Principales posiciones

SOURCE SP 500 EUR HEDGED ETF	19,73 %
LYXOR CORE EUROSTOXX EUROPE	19,67 %
HSBC EURO STOXX50 UCIT ETF	11,86 %
ISHARES CORE S&P 500 UCITS ETF	10,65 %
UBS MSCI ACWI SF UCITS EUR ETF	9,80 %
X MSCI EMERGING MARKETS	9,33 %
ISHARES CORE MSCI PACIFIC ETF	4,71 %
VANGUARD VALUE ETF	4,64 %
SCHWAB US SMALL CAP ETF	3,74 %
FIDELITY REAL ESTATE ETF	2,81 %
Total	96,94 %

Rentabilidad

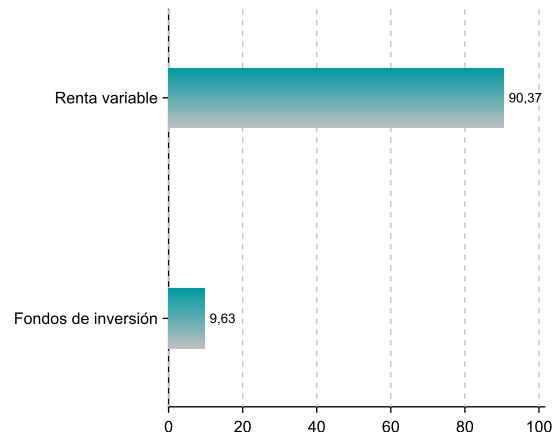


Rentabilidad	3m	1A	3A	5A	10A	15A	20A
Fondo	-4,43 %	8,60 %					

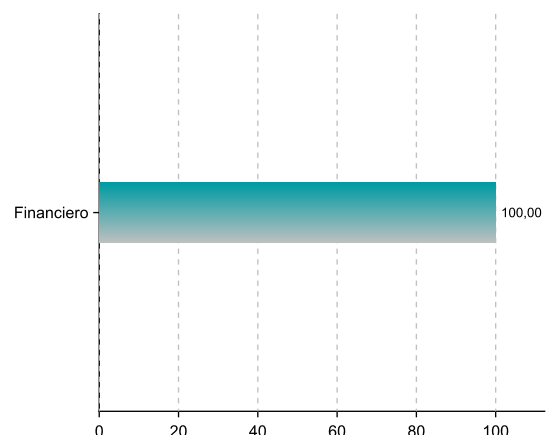
TAE	3m	1A	3A	5A	10A	15A	20A
Fondo	-4,43 %	8,60 %					

Rentab. anual	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Fondo	-4,43 %	22,58 %	2,75 %				

Composición de la Cartera



Distribución Sectorial



Disclaimer

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U (en adelante "GVC Gaesco Pensiones"), con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y están sujetos a cambio sin previo aviso. GVC Gaesco Pensiones no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. GVC Gaesco Pensiones considera que la información y/o las interpretaciones, estimaciones y/u opiniones relacionadas con los instrumentos financieros y/o emisores de los cuales trata este documento, están basados en fuentes que se consideran fiables y de reconocido prestigio, disponibles para el público en general. GVC Gaesco Pensiones no garantiza la precisión, integridad, corrección o el carácter completo de dichas fuentes, al no haber sido objeto de verificación independiente por parte de GVC Gaesco Pensiones y, en cualquier caso, los receptores de este documento no deberán confiar exclusivamente en el mismo, antes de llevar a cabo una decisión de inversión.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra, venta o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los comentarios que figuran en este documento tienen una finalidad meramente divulgativa y no pretenden ser, no son y no pueden considerarse en ningún caso asesoramiento en materia de inversión ni ningún otro tipo de asesoramiento.

GVC Gaesco Pensiones no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial.

GVC Gaesco Pensiones o cualquier otra entidad del Grupo GVC Gaesco, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.